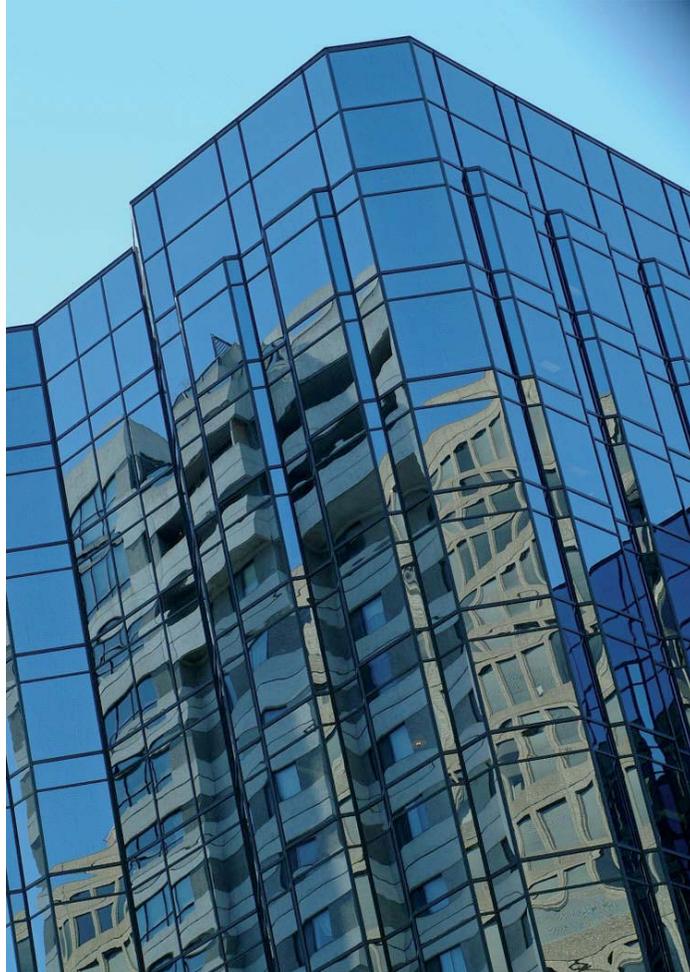


# LA EXPERIENCIA EN LA CERTIFICACIÓN DE EDIFICIOS EN ANDALUCÍA

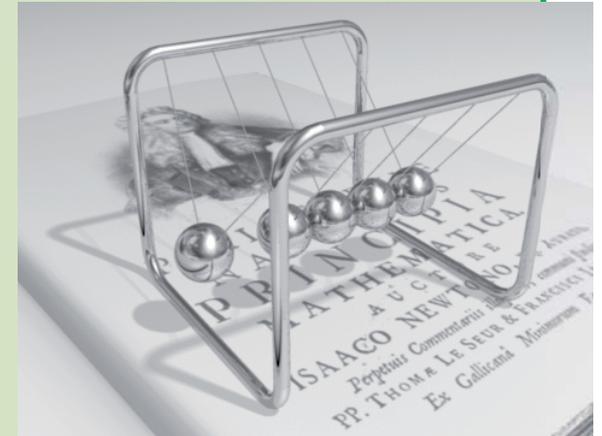


D.G. de Industria, Energía y Minas

Sevilla, 6 de febrero de 2014

## ÍNDICE

1. Marco normativo actual.
2. Registro andaluz de certificados energéticos.
3. Datos estadísticos.
4. Actuaciones de inspección/sanciones.
5. Evolución futura de la certificación energética y del Registro



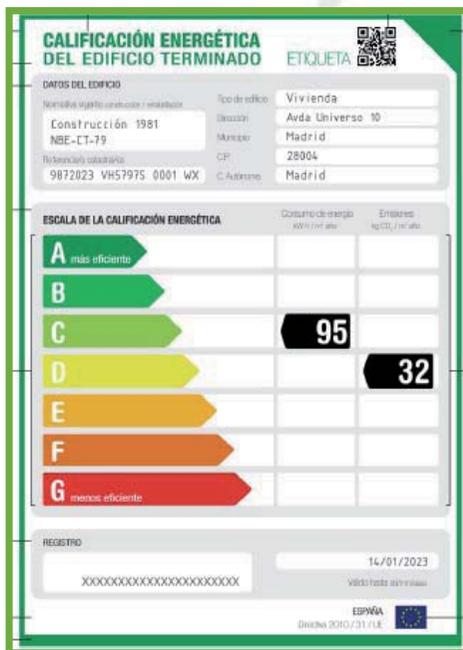
## 1.1- Marco normativo actual.

# NORMA ANDALUZA PRECURSORA

La ley andaluza 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y de eficiencia energética



El Decreto 169/2011, de 31 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de fomento de las energías renovables y del ahorro y de eficiencia energética en Andalucía



Se garantiza que los **nuevos edificios y centros industriales** alcanzarán niveles adecuados de eficiencia energética, estableciéndose la obligación de obtener el **Certificado Energético Andaluz (CEA)** como requisito previo a la obtención de licencias o puesta en funcionamiento. (entrada en vigor 09/09/2011 )

## 1.1- Marco normativo actual.

Directiva 2010/31/UE de Eficiencia Energética de Edificios(Recast)

El Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios

Se amplía el ámbito de aplicación a los **edificios existentes** que se vendan o alquilen y a los edificios en los ocupados por una autoridad pública con una superficie útil mayor de 250 m<sup>2</sup> con la obligación de obtener el **Certificado de eficiencia energética de edificio existente (CEE)** y exhibir la etiqueta de eficiencia energética → Entrada en vigor 01/06/2013



A partir del 1 de junio de 2013 la comunidad autónoma competente habilitará el registro de certificaciones en su ámbito territorial.

## 1.2 Situación Comunidad Andaluza. Edificación.



Certificado energético andaluz de proyecto (CEA proyecto)

Certificado energético andaluz de edificio terminado (CEA edificio terminado)

Certificado de eficiencia energética de edificios existentes (CEE)

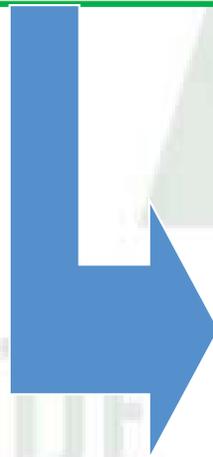
RD 235/2013 ESTATAL

DECRETO 169/2011 ANDALUZ

CERTIFICACIÓN VOLUNTARIA

## 2. Registro andaluz de certificados energéticos.

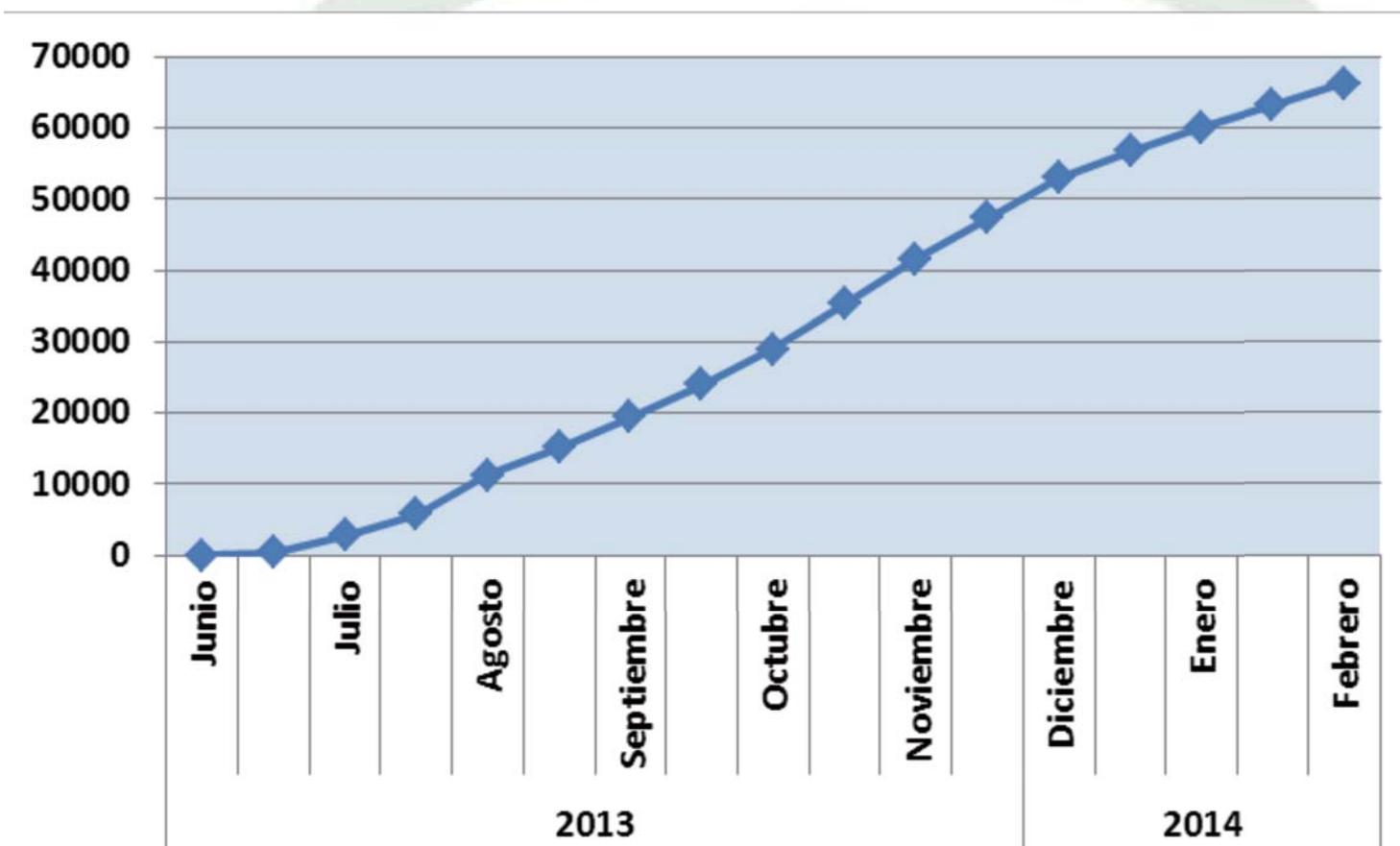
- Solicitud on line. Se accede a través de la Oficina virtual:  
<https://www.juntadeandalucia.es/economaiinnovacionyciencia/oficinavirtual>.
- Permite realizar CONSULTA PÚBLICA de los certificados registrados.



Garantía para los ciudadanos  
Se accede sin firma digital

### 3.- Datos estadísticos

Total: 66.194 certificados energéticos



Evolución de certificados en el Registro.

### 3.- Datos estadísticos

Desde el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) se ha proporcionado

**AYUDA ON LINE/TELEFÓNICA** a los ciudadanos:

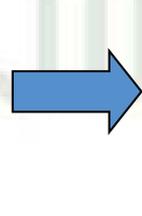


Atención primera línea: SAC → Atención segunda línea DDTT/DGIEM

PRECARGAS:1596 CONSULTAS:1400

Disponible en web de Consejería, los siguientes

recursos:



Preguntas frecuentes (FAQs)

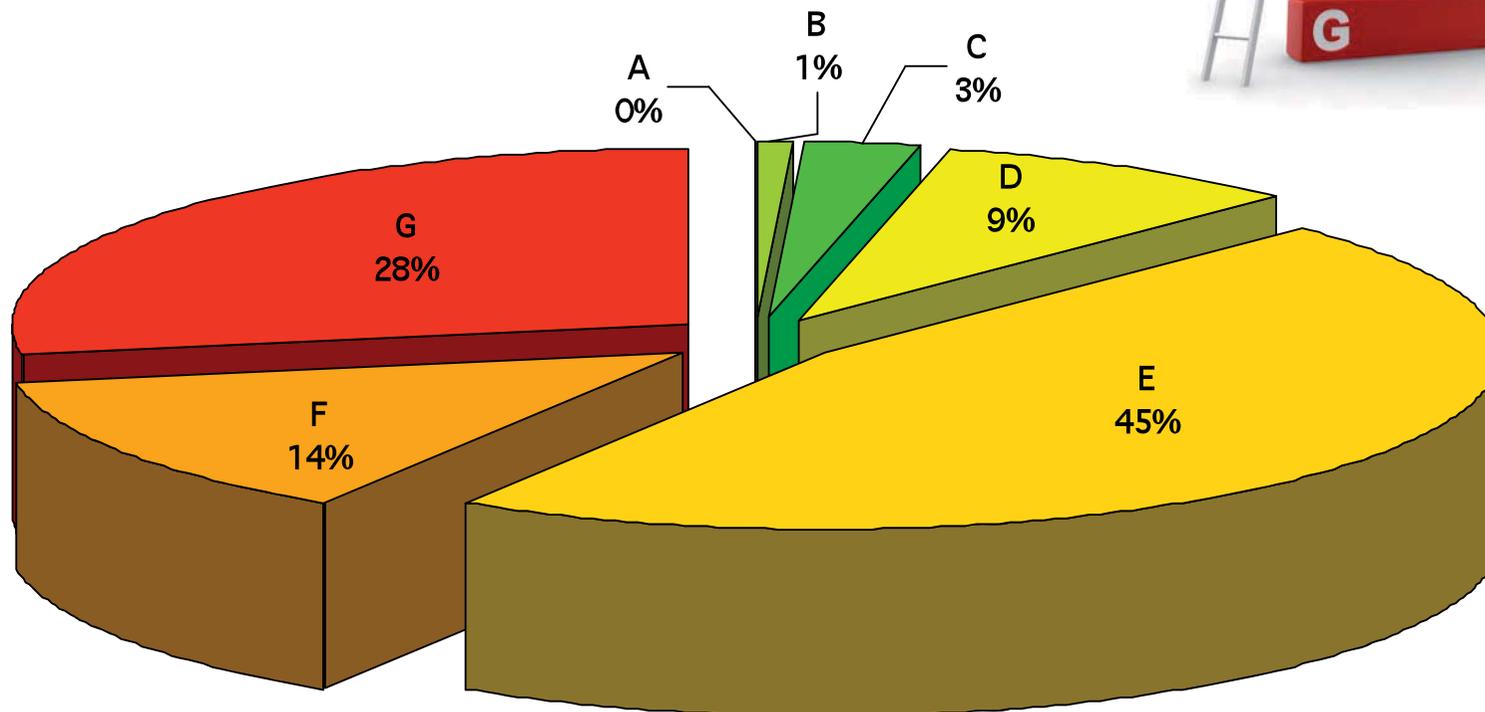
Manual técnico de usuario

Enlace al Minetur/IDAE



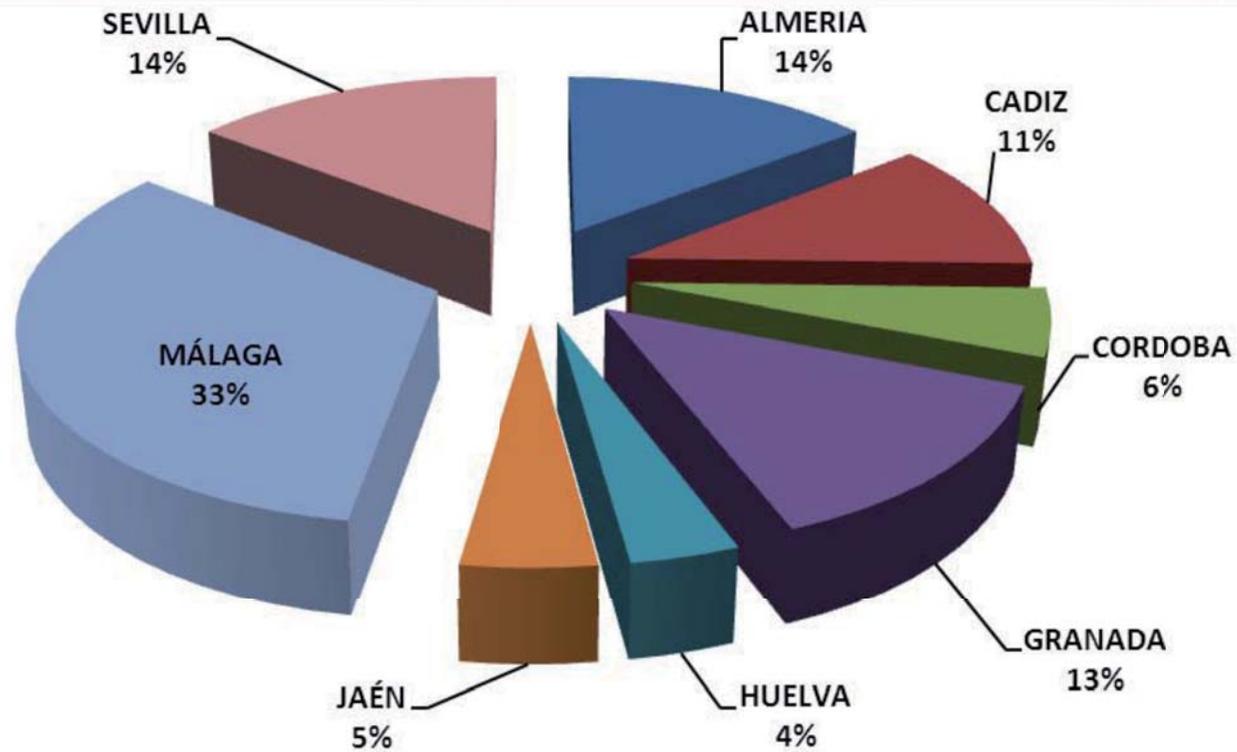
### 3.- Datos estadísticos

DISTRIBUCIÓN CALIFICACIÓN ANDALUCÍA



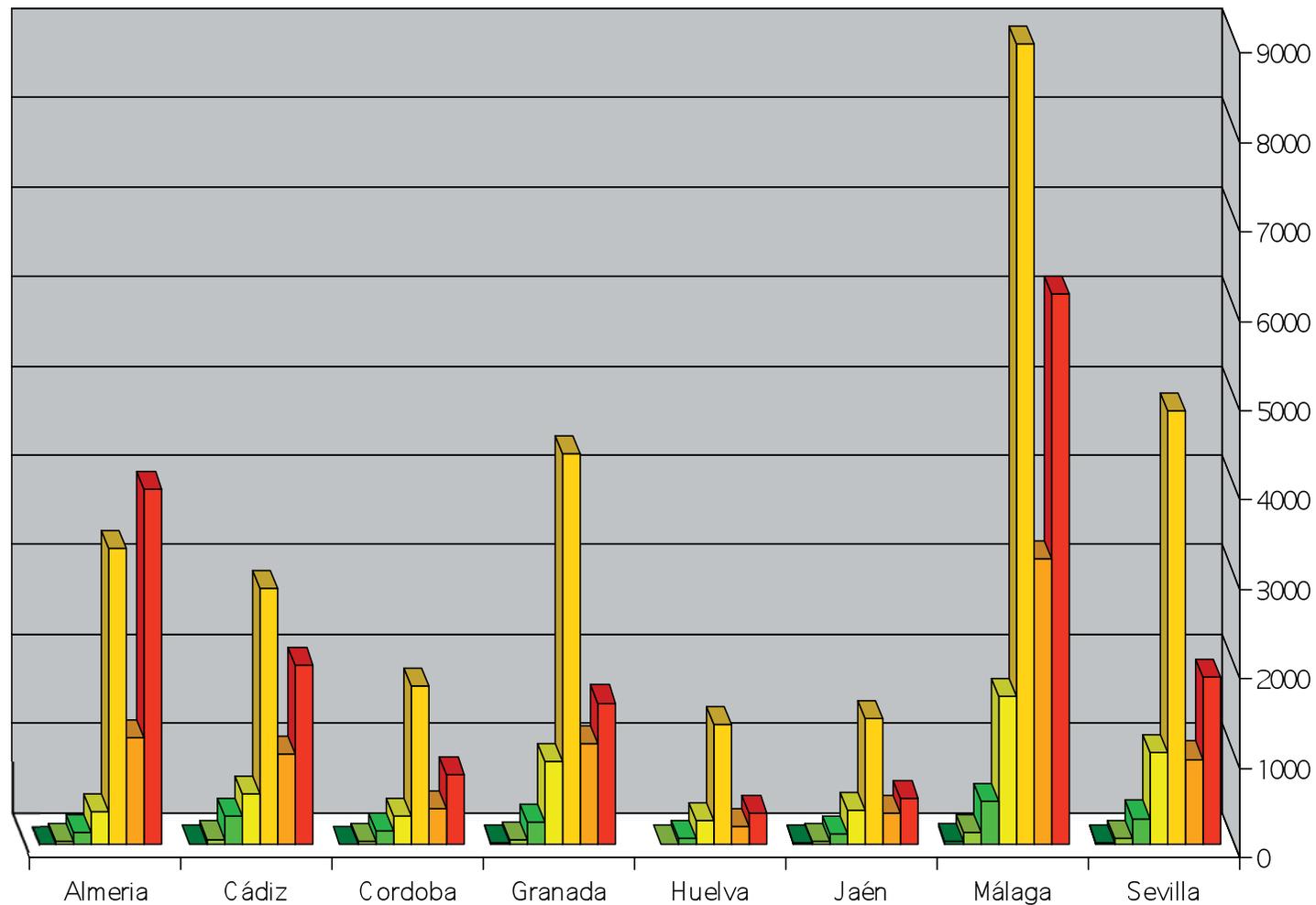
### 3.- Datos estadísticos

#### Distribución de certificados en Andalucía



Málaga la provincia más certificada con diferencia.

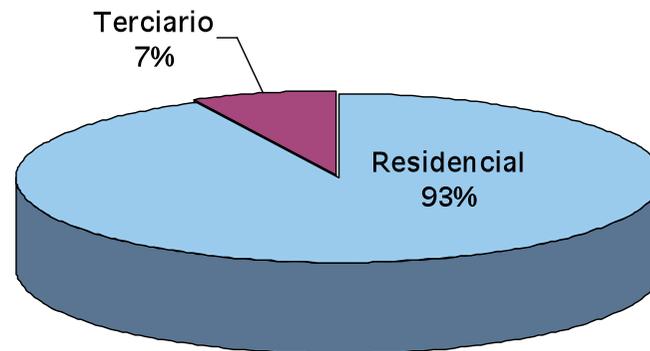
### 3.- Datos estadísticos



Distribución por provincias

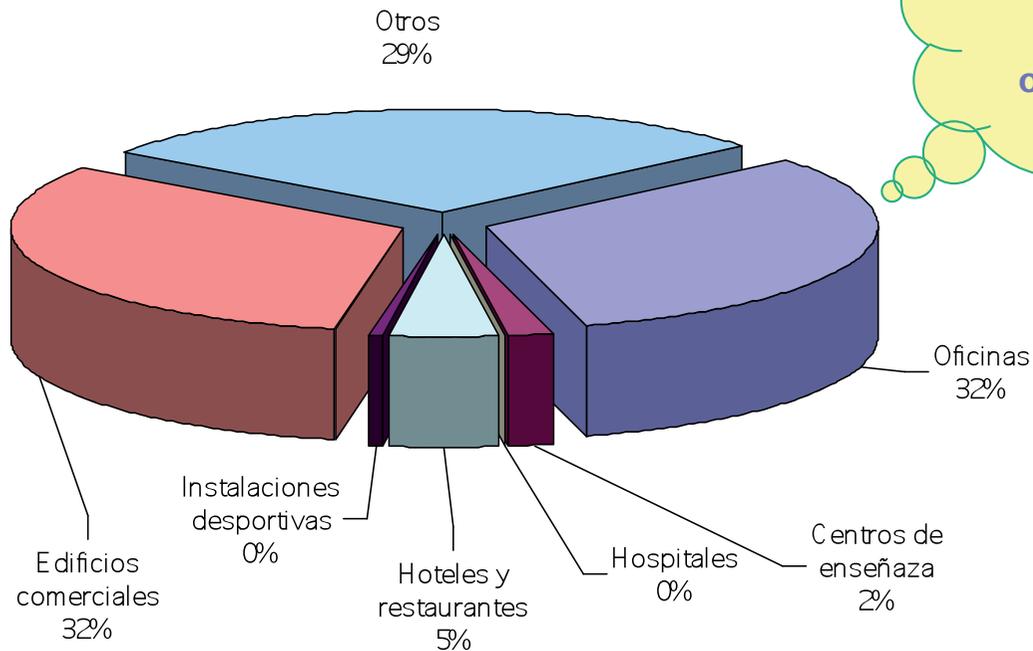
Predomina E y G

### 3.- Datos estadísticos



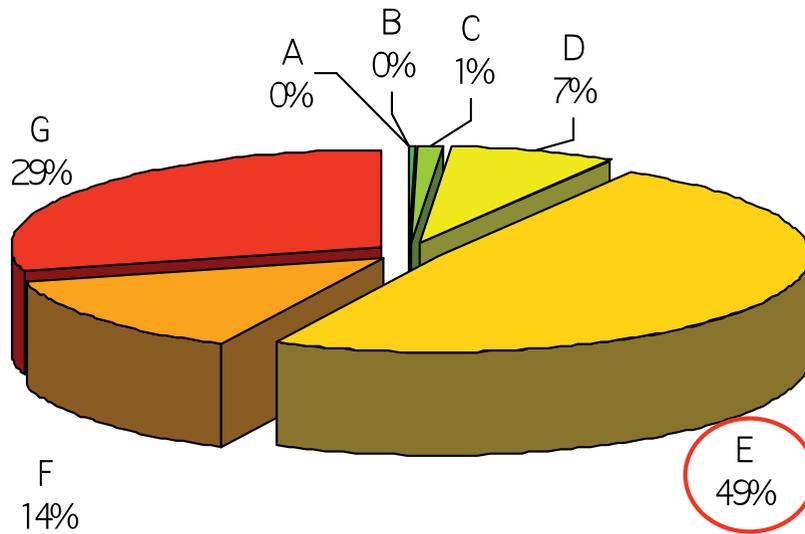
Distribución de certificados en sector terciario.

Predominan las certificaciones en Edificios comerciales y oficinas frente a otros usos.

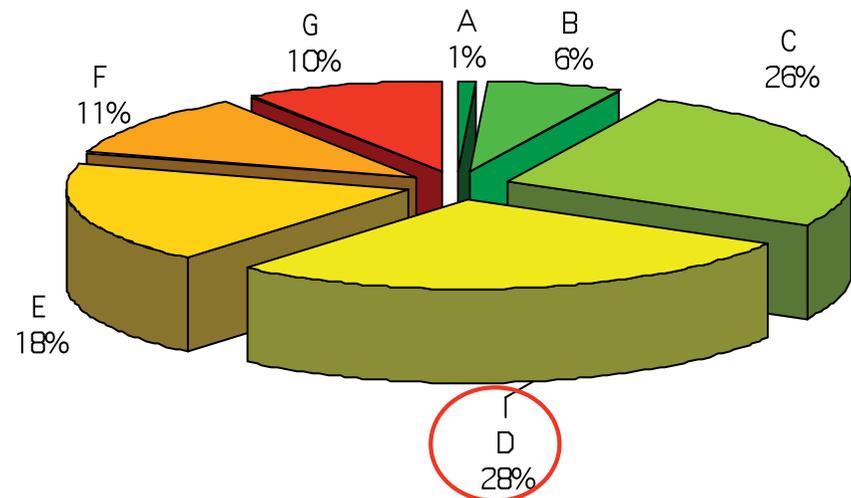


### 3.- Datos estadísticos

#### DISTRIBUCIÓN CALIFICACIÓN RESIDENCIAL



#### DISTRIBUCIÓN CALIFICACIÓN TERCIARIOS



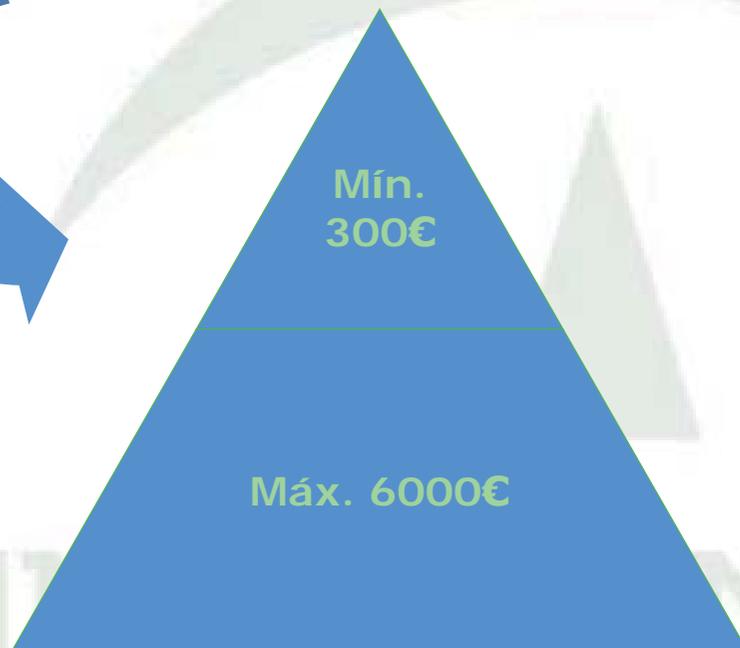
## 4.- Actuaciones de inspección.

- ✓ La Administración tiene obligación de informar al Estado y la Unión Europea del cumplimiento de la normativa en eficiencia energética.



## 4. Régimen sancionador

Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas (punto 4.b) de la Disposición adicional tercera .



Ley 2/2007, de 27 de marzo (artículo 32).

## 5.-Evolución futura de la certificación energética y del Registro

1

### Grupos de trabajo MINETUR con CCAA



Puesta en común de todas las herramientas de calificación energética a nivel nacional



2

### NUEVO DISEÑO REGISTRO CERTIFICADOS ANDALUCÍA:

- ✓ Alimentar el Registro desde salida común de los programas informáticos.
- ✓ Mejorar rendimiento: Proceso automático de comprobación de datos
- ✓ Validar datos de entrada con umbrales y condiciones.
- ✓ Posibilidad de incorporar datos espaciales: **"Callejero"** y **"Mapa andaluz de calificación energética"**.
- ✓ Facilidad para el control e inspección.

Gracias por su atención

JUNTA DE ANDALUCÍA

*El mejor MWh es el que no se consume.*